

## EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE 20 DE FEBRERO DE 2019

Conforme a lo establecido en los artículos 229.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en el 257 del Reglamento Orgánico Municipal de Móstoles, aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005.

Se expide el presente extracto de la sesión citada, a efectos de dar la publicidad oportuna, salvaguardando los derechos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en el que constan los asuntos que fueron tratados, dada cuenta y aprobadas las propuestas de resolución correspondientes, siguientes <sup>(1)</sup>:

### CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

- 1/ 62.- Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por la Presidenta de la Gerencia Municipal de Urbanismo
- 2/ 63.- Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Gerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

### JURIDICO ADMINISTRATIVO

- 3/ 64.- Propuesta de resolución sobre el otorgamiento de licencia urbanística de cambio de uso y reforma de un local a vivienda sito en el Paseo de Goya nº 4-duplicado. Local 3, solicitada I. M. R. Expte 210/2019.
- 4/ 65.- Propuesta de resolución sobre el otorgamiento de licencia urbanística de cambio de uso y reforma de un local a dos viviendas sito en la C/ Pintor Velázquez nº 12, posterior, local 3, solicitada D<sup>a</sup> E. P. S. Expte 211/2019.
- 5/ 66.- Propuesta de resolución sobre el otorgamiento de licencia urbanística de primera ocupación de una nave industrial sin actividad definida sita en la C/ Puerto de Navacerrada nº 71, promovida por Ofidirecta Madrid, SA. Expte 22827/2000.
- 6/ 67.- Propuesta de resolución sobre la iniciación de procedimiento sancionador contra S. A. M. A. por el incumplimiento de tener suscrito el contrato de seguro exigido en la ley y no presentar la revisión de extintores en el Bar denominado "Kiriko" sito en la Travesía de la Rejilla nº 3. Expte ES 813/2019.

<sup>(1)</sup> Señalizándose en su caso aquellos que fueron retirados (R) o quedaron sobre la mesa (M)

- 7/      **68.-** Propuesta de resolución sobre la iniciación de procedimiento sancionador contra Frutas Legazpi, SL. por ocupar y utilizar los espacios de uso y dominio público por actos relacionados con la actividad de frutería sin la autorización de la administración competente, sita en la C/ Santander nº 1. Expte ES 817/2019.
- 8/      **69.-** Propuesta de resolución sobre la iniciación de procedimiento sancionador contra Sabor Real, SLL. por ocupar y utilizar los espacios de uso y dominio público por actos relacionados con la actividad de frutería sin la autorización de la administración competente, sita en la C/ San Marcial nº 24. Expte ES 818/2019.
- 9/      **70.-** Propuesta de resolución sobre la iniciación de procedimiento sancionador contra A. C. por ocupar y utilizar los espacios de uso y dominio público por actos relacionados con la actividad de frutería sin la autorización de la administración competente, sita en la C/ Isabel la Católica nº 7 posterior. Expte ES 819/2019.

Siendo el acta de la presente sesión del Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo aprobada el día **trece de marzo de dos mil diecinueve**, el abajo firmante, Gerente Municipal de Urbanismo expido el presente extracto a los únicos efectos de publicidad y transparencia oportunos en Móstoles a **diecinueve de marzo de dos mil diecinueve**.

